



ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE ESCUELA

Asistentes

Presidente:

D. Francisco Javier Azcondo Sánchez

Secretaria:

Dña. Montserrat Gutiérrez Gómez

Vocales:

Dña. Laura Bravo Sánchez

Dña. Raquel Ibañez Mendizábal

D. Javier López Martínez

Dña. Mar Martínez Solórzano

D. Alfredo Ortiz Fernández

Dña. Olga Posada Álvarez

D. Luis Valle López

Día: 12 de julio de 2021

Hora: 10:00 h.

Lugar: Teams

Excusan asistencia:

Javier Sánchez Espiga

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 10 de marzo.
2. Revisión de pruebas de evaluación.
3. Solicitud Venia Docendi.
4. MOD.
5. Informe del Director.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primero:

Comienza la sesión y se procede a aprobar el acta de la reunión del 10 de marzo.

[Ver enlace.](#)

Segundo:

A continuación se estudian las reclamaciones de revisión de examen de las siguientes asignaturas:

- **Ampliación de Automática** del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, presentada por el alumno Francisco Gil Revuelta.

Una vez analizada la solicitud del alumno, el informe del profesor y la guía docente ([Ver enlace](#)) comienza una ronda de opiniones y finalmente se acuerda **resolver favorablemente** la solicitud del alumno para que el profesor responsable reevalúe la nota final de acuerdo con los criterios de evaluación reflejados en la guía docente.

- **Diseño y Cálculo de Máquinas Eléctricas** del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica presentada por el alumno Pablo Igartúa San Segundo.

Tras analizar tanto la solicitud del alumno como el informe del profesor([Ver enlace](#)) se inicia una ronda de opiniones y se acuerda, **desestimar** la reclamación del alumno ya que se considera que aplicando estrictamente la guía docente está razonada la calificación de suspenso.

Tercero:

A continuación se procede a aprobar la Venia Docendi del Dpto. de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación correspondiente a Mikel Néstor Legasa, cuya aprobación había quedado pospuesta por falta de documentación en la reunión de la Junta de Escuela del día 6 de julio. [Ver enlace](#)

Cuarto:

En relación a la Venia Docendi referida en el punto anterior, se procede a aprobar la modificación de ordenación docente de la asignatura G282 del citado Departamento. [Ver enlace](#).

Quinto:

El Sr Director informa de los siguientes asuntos:

- Asistencia en Madrid, el día 8 de julio, a la ceremonia de entrega de los sellos internacionales de Calidad ANECA. Sello EUR-ACE para el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
- Se ha solicitado a la Vicerrectora de Estudiantes la propuesta del alumno Javier López de incluir 6 colaboraciones (1 por titulación) de la iniciativa “Engánchate a la Ingeniería” en vez de 5 como estaba previsto inicialmente.
- Se ha enviado a los Vicerrectorados de Estudiantes y de Ordenación Académica la solicitud para que se estudie la posibilidad de que los alumnos de segunda matrícula o posterior puedan matricularse de asignaturas idénticas de otro plan sin necesidad de cambiarse de titulación.
- Situación de aumento de casos COVID y menor ratio contactos / contagio.

Sexto:

Finalmente interviene la subdirectora Raquel Ibáñez para preguntar cómo va a ser la modalidad de la docencia en el próximo curso a lo que el Sr. Presidente contesta que la previsión actual es que será mixta.

A continuación la profesora Raquel Ibáñez solicita que se dé prioridad en la modalidad presencial a los alumnos de 1º curso.

Se intentará cumplir la petición solicitando espacios para ello al equipo rectoral.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas, cuarenta minutos del día doce de julio de dos mil veintiuno.

Vº Bº

El Sr. Presidente

Francisco Javier Azcondo Sánchez